ALCALDIA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	1
FECHA	20 de agosto de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de julio de 2025 al 13 de agosto de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Conocer la organización, políticas y normatividad interna vigente del municipio de Manizales para su aplicación en desarrollo del contrato de obra y de Interventoria, y cumplir con el Código de Ética Profesional en el ejercicio de todas las actuaciones inherentes al desarrollo del contrato.	30 días	33%	La Interventoría previo al inicio del proyecto, conoció e identificó la normativa aplicable del Municipio de Manizales para la correcta implementación de ello al proyecto.
2	Requerir al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones, estudios previos, contrato y en las leyes y normas aplicables.	30 días	33%	La Interventoría oficio al contratista de obra mediante la emisión de oficio con Verificación de requisitos mínimos y Personal el 18/7/2025. Así mismo, se realizaron requerimientos de manera verbal en el lugar donde se llevan a cabo las obras.
3	Solicitar mediante escrito al Contratista el cumplimiento de las obligaciones de manera clara y oportuna.	30 días	33%	En el presente periodo se ofició al contratista de obra mediante un comunicado con la Verificación de requisitos mínimos y Personal
4	Impartir instrucciones de carácter obligatorio para el Contratista (siempre dentro del marco de la ley y lo pactado contractualmente) y dejar constancia escrita de toda la actuación con firma de recibido por parte del contratista y del municipio.	30 días	33%	Se cumplió mediante oficios y correos enviados al Contratista, bridando instrucciones para el proceso de ejecución.
5	Recomendar por escrito las acciones necesarias para la mejor ejecución del contrato, buscando su optimización administrativa, presupuestal, técnica, social, ambiental, jurídica, financiera y contable.	30 días	33%	Se ofició al Contratista en los casos que fue necesario, cuando había dudas al momento de ejecutar las actividades previstas en el alcance. De igual manera, se dejo por escrito en la bitácora de obra.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	1
FECHA	20 de agosto de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de julio de 2025 al 13 de agosto de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
6	Requerir al Contratista la presentación oportuna de los documentos necesarios para la debida ejecución y liquidación del contrato.	30 días	33%	Se ofició al contratista de obra mediante la emisión de oficio con Verificación de requisitos mínimos y Personal el 18/7/2025
7	Verificar que las garantías y seguros contractuales y post contractuales cumplan con las vigencias y montos pactados en el contrato de obra y estén debidamente aprobados por el municipio de Manizales.	30 días	33%	La interventoría realizó la respectiva verificación de la información, información según se relacionó en la plataforma SECOP II.
8	Informar al municipio y emitir concepto en forma oportuna sobre las controversias que se presenten en desarrollo del seguimiento y control durante la vigencia del contrato.	30 días	33%	Se establecieron canales de comunicación con la supervisión del contrato para informar sobre las controversias a nivel técnico (temas estructurales), actividad atendida en comités de obra y correo electrónico.
9	Responder por el seguimiento y control de los proyectos que se ejecuten a través de los Contratistas de obra y garantizar la calidad integral de los mismos de forma integral.	30 días	33%	La Interventoría ha realizado el respectivo seguimiento y control de la calidad de las obras ejecutadas por el Contratista.
10	Informar al municipio por escrito y de manera oportuna sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato de obra, a través de comunicaciones e informes periódicos que deba presentar.	30 días	33%	La Interventoría informó en comités de obra a la supervisión de la interventoría sobre las distintas situaciones presentadas en el proyecto dejándolos registrados en actas de comité de obra.
11	Desempeñarse de manera proactiva para asegurar el debido cumplimiento del objeto del contrato de obra.	30 días	33%	La interventoria ha realizado el seguimiento a través del personal en obra acatando las instrucciones dadas por el supervisor del contrato de interventoría quien le ha reiterado a través de los diferentes comités de obra el cumplimiento estricto de sus obligaciones.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	1
FECHA	20 de agosto de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de julio de 2025 al 13 de agosto de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
12	Representar al municipio frente al Contratista de obra, respetando la misión, metas y valores de la Entidad.	30 días	33%	En cuanto a la ejecución del contrato la Interventoría viene representando ante todas las situaciones a la Alcaldía como dueña del proyecto, primando siempre los valores, misión y metas de la Entidad y en cumplimiento de sus obligaciones.
13	Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista, según normas de ensayo, especificaciones generales y particulares, y obligaciones pactadas.	30 días	33%	En los casos que ha sido necesario se le ha solicitado al Contratista realizar los reactivos ensayos y presentar los debidos registros y soportes para asegurar la calidad de los materiales utilizados en obra.
14	Exigir la estructuración, elaboración, implementación y mantenimiento de un Plan de Calidad para la ejecución del Contrato de Obra, de acuerdo con lo exigido en la invitación pública y el anexo al mismo.	30 días	33%	La Interventoría realizó la verificación de la implementación del Plan de Calidad presentado por el Contratista tal y como consta en la documentación inicial presentada por el contratista y avalada por interventoría.
15	Exigir la calidad de los bienes y servicios adquiridos por el municipio y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como certificar como recibida a satisfacción la obra ejecutada a cabalidad.	30 días	33%	Para cada actividad se ha planteado la obligación de cumplimiento de las especificaciones técnicas, para lo cual se socializo al inicio de las actividades las obligaciones como las especificaciones técnicas.
16	Solicitar información, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y mantener informado al municipio sobre hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.	N.A	N.A	Para el periodo de la presente acta no fue necesario realizar informes sobre estos aspectos.
17	Coadyuvar conjuntamente con el Contratista al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios de las vías durante la ejecución de las obras.	30 días	33%	Para el periodo de la presente se coordinó entre contratista e interventora los aspectos necesarios para preservar la seguridad en los alrededores de las obras mediante la implementación de señalización y

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	1
FECHA	20 de agosto de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de julio de 2025 al 13 de agosto de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
				delimitación de áreas de trabajo.
18	Permanecer en el sitio donde se ejecuta la obra, los ingenieros residentes, ingenieros auxiliares y todo el personal con dedicación del 100% al Proyecto	30 días	33%	Se mantuvo al personal residente de tiempo completo en el proyecto, así como la dirección y coordinación del proyecto, con participación en comités y vistas de obra.
19	Revisar y aprobar la documentación correspondiente a: Hojas de vida del personal; Relación de equipo mínimo obligatorio; Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica presentada (en medio físico y magnético); Programa de obra y flujo de inversiones (en medio físico y magnético), laboratorio para la toma de control de calidad, plan de manejo de tránsito, plan de calidad, cuadrillas de trabajo adicional a costo y riesgo del contratista, y los otros exigidos en la invitación pública.	30 días	33%	La interventoría realizo el trámite de solicitud y revisión de la documentación inicial al contratista de obra la cual fue entregada a la supervisión el 16 de septiembre de 2025 donde se manifestó demoras en la entrega de los documentos debido a que el contratista de obra no había subsanado en su totalidad las observaciones realizadas.
20	Programar y realizar las reuniones semanales de Interventoría con el director de obra y/o residente de obra y redactar las actas, dejando constancia escrita de los trabajos autorizados en comité de obra.	30 días	33%	Se llevaron a cabo durante el presente periodo comités de obra, de los cuales se dejo registro escrito mediante acta.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA Nº	1
FECHA	20 de agosto de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de julio de 2025 al 13 de agosto de 2025
CONTRATO Nº	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
Nº	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
21	El Interventor debe contar con la participación del personal profesional aprobado por el municipio y el Contratista debe contar con la participación del personal profesional aprobado por la Interventoria. Cualquier cambio en el mismo, debe ser justificado y aprobado por el municipio o el Interventor según el caso. Las hojas de vida debidamente soportadas de los nuevos profesionales, deben acreditar una experiencia igual o superior a la exigida en los pliegos de condiciones y documentos anexos.	30 días	33%	Se llevó a cabo mediante oficio EN IMPACTO SASMIC-025-2025-038 con asunto: recepción y aval de la documentación inicial del contrato de obra N° 2506240791. Respecto al personal de interventoría se contó con el personal desacuerdo a la propuesta económica el cual fue presentado inicialmente la información vía correo electrónico y seguidamente la presento en físico con los anexos requeridos.
22	Exigir al contratista de obra, una vez se tenga la orden de inicio expedida por el municipio, la iniciación de los trabajos; dentro de los términos y condiciones establecidos en el respectivo contrato y en cumplimiento de la programación contractual vigente.	30 días	33%	Se realizó la instrucción por parte de interventoría de manera verbal al contratista la solicitud del cronograma de actividades el cual fue entregado junto con la documentación inicial por parte de INGESOLUCIONES y aprobada por la interventoria el 30 de agosto de 2025
23	Velar por el estricto cumplimiento del cronograma de la obra con las modificaciones que se le realicen durante la ejecución si es el caso.	30 días	33%	Una vez fue presentado por el contratista y aprobado por interventoria se llevó a cabo el seguimiento semanal del avance ejecutado y programado del proyecto según se relaciona en los informes semanales de Interventoría.
24	Disponer, administrar y mantener, en sitios cercanos a la obra, durante el tiempo de ejecución del contrato, personal profesional, tecnico y administrativo, instalaciones, equipos de laboratorio y control y una organización logística adecuada para el ejercicio de las obligaciones de Interventoría.	30 días	33%	El interventor dispuso en los sitios de obra del personal propuesto

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	1
FECHA	20 de agosto de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de julio de 2025 al 13 de agosto de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
25	Llevar junto con el contratista de obra un diario de la obra disponible en la oficina de campo de la Interventoría, consignando instrucciones, observaciones, ejecuciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra.	30 días	33%	Se llevó a cabo el diligenciamiento por parte de interventoría de la bitácora de obra del proyecto, actividad verificada por el supervisor del contrato de interventoría.
26	Llevar, mantener actualizado y tener disponible el archivo de la Interventoría con correspondencia, informes técnicos, resultados de laboratorio y demás documentos, detallando condiciones meteorológicas, equipos, métodos constructivos y en general todo aquello que permita determinar completamente las características de la obra ejecutada.	30 dias	33%	Se dispuso de un lugar para la interventoría dentro del mismo edificio donde se llevan a cabo las obras donde se dispuso de la información del proyecto. La Interventoria dispone de manera digital del archivo con la correspondencia, informes y demás información que se requiera por parte de la Supervisión del proyecto.
27	Verificar durante todo el proyecto que el equipo ofrecido por el Contratista de obra en su propuesta se encuentre completo y en perfecto estado de funcionamiento.	30 días	33%	Se verifico por parte de interventoría la funcionalidad de los equipos y su implementación en obra. La Interventoria verificó que el equipo adscrito al Contratista estuviera completo funcionamiento y condiciones óptimas para su manejo en las obras.
28	Verificar que durante el desarrollo del proyecto se mantenga actualizada una relación diaria de los profesionales, trabajadores y equipo del constructor empleados en la ejecución de las obras y en las oficinas o campamentos. El Interventor debe exigir el cambio o adición del personal necesario debidamente justificado; de no darse cumplimiento a lo solicitado, debe iniciar las gestiones que conlleven al cumplimiento de estas obligaciones.	30 días	33%	Se ha mantenido un control y seguimiento por parte de la interventoría respecto a la interacción profesional del equipo del contratista el cual ha mantenido el personal propuesto.

ALCALDIA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	1
FECHA	20 de agosto de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de julio de 2025 al 13 de agosto de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
29	Efectuar ensayos de campo y laboratorio para el control de calidad de materiales y productos terminados. En caso de incumplimiento de especificaciones, abstenerse de recibir la obra requiriendo al Contratista para que efectué las acciones correctivas a que haya lugar.	N/A	N/A	Para el periodo de la presente acta no fue necesario requerir este aspecto al Contratista de obra, ya que no se realizaron actividades de obra que requirieran la implementación de ensayos.
30	Mantener durante toda la ejecución del contrato el control presupuestal, asegurando que el Contratista programe y ejecute las actividades cumpliendo la asignación de recursos, el valor y el plazo contractual.	30 días	33%	Se realizó de manera constante revisando el presupuesto y la información presentada por el Contratista a nivel técnico y financiero, realizando observaciones a los balances presentados sin embargo se han presentado demoras en la presentación de la información financiera según lo manifiesta la interventoría.
31	Verificar el pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social del personal vinculado a la obra, según la normatividad vigente para el periodo correspondiente al Acta de Recibo Parcial de Obra, y certificar dicha verificación como requisito para el trámite y pago de la citada acta.	30 días	33%	Para el periodo se verifico el cumplimiento de las afiliaciones a seguridad social del personal vinculado a obra como consta en el informe SST de interventoría. Durante el periodo el contratista no tramitó acta parcial.
32	Realizar las mediciones y calcular las cantidades de obra ejecutadas, consignarlas en una pre-acta detallada. Elaborar acta de recibo parcial de las obras ejecutadas, suscritas conjuntamente con el Contratista de obra como soporte para el pago respectivo.	N.A	N.A	Para el periodo de la presente acta no fue necesario requerir este aspecto al Contratista de obra, ya que no se tramitó acta parcial. Sin embargo se informa por parte de interventoría la revisión constante de avance por parte del inspector y residente de interventoría de acuerdo con el desarrollo de las actividades.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	1
FECHA	20 de agosto de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de julio de 2025 al 13 de agosto de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
33	Solicitar la aplicación de las sanciones previstas en los contratos cuando sean requeridas y justificadas, con análisis y documentación cuidadosos.	N.A	N.A	Para el periodo la interventoria no determino la necesidad de requerir este aspecto al Contratista de obra.
34	Elaborar un informe mensual al municipio dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada mes de ejecución durante la vigencia del contrato de Interventoría. En dicho informe debe aparecer el estado de la obra teniendo en cuenta aspectos técnicos, económicos, financieros, presupuestales, legales, contractuales, estado del equipo, personal, materiales, programa de trabajo, avance en la ejecución de la obra, problemas pendientes de solución que afecten la realización del proyecto y en general todo aquello que de una u otra forma esté relacionado con el desarrollo de la obra.	30 días	33%	Se presentó a la supervisión el informe mensual de actividades realizas tanto por la Interventoría como por el Contratista de obra. Dicho informe debía ser presentado el 28 de agosto de 2025, sin embargo se entregó a la supervisión el 16 de septiembre de 2025 indicando por parte de interventoría la necesidad de entrega de documentos por parte del contratista de obra.
35	Elaborar un informe semanal para permitir el seguimiento integral al desarrollo del contrato.	30 días	33%	Se presentó a la supervisión los informes de manera semanal con las actividades realizas tanto por la Interventoría como por el Contratista de obra. Y se remitieron a la supervisión del contrato de interventoría en las siguientes fechas: 18/07/2025 Informe Semanal 1 28/07/2025 Informe Semanal 2 04/08/2025 Informe semanal 3 11/08/2025 Informe Semanal 4

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	1
FECHA	20 de agosto de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de julio de 2025 al 13 de agosto de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
36	Realizar semanalmente y conjuntamente con el Contratista la revisión de las cantidades de obra ejecutadas comparadas contra las del programa de obra, haciendo un balance general del proyecto y consignándolas en el informe semanal.	30 días	33%	Se llevó a cabo de manera conjunta la medición de la ejecución, insumo principal para calcular el avance ejecutado del contrato, reportado en los informes semanales de Interventoría. Sin embargo esto no se vio reflejado con la presentación oportuna del Balance.
37	Velar por que el contratista dé estricto cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente en lo relacionado con señalización temporal, señalización definitiva y seguridad vial, durante todas las etapas del proyecto, asimismo efectuar la señalización de las zonas que representen riesgo para el usuario	30 días	33%	El interventor realizo el seguimiento y control de las actividades correspondiente a la normatividad establecida para la señalización de obra tanto en la IE Andrés Bello como en la IE Santo Domingo Savio.
38	Emitir oportunamente conceptos soportados, documentados con la debida justificación técnico-económica y jurídica en los casos y términos que el municipio lo solicite, relacionados entre otros con modificaciones, análisis, comparación y fijación de precios no previstos, reprogramaciones, suspensiones, reanudación, cesión, solicitudes de adición y/o prórroga, y todos ,los demás que requiera el municipio.	N.A	N.A	Para el periodo de la presente acta no fue necesario requerir este aspecto al Contratista de obra.
39	Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas que presente el Contratista, el municipio, los entes de control y la comunidad, las cuales deben resolverlas oportunamente emitiendo concepto técnico, social, ambiental, financiero, contable y jurídico según el caso, con	N.A	N.A	Para el periodo de la presente acta no fue necesario requerir este aspecto al Contratista de obra.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	1
FECHA	20 de agosto de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de julio de 2025 al 13 de agosto de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
	los correspondientes soportes, documentos y justificaciones, remitiéndolas al supervisor del contrato de interventoría para su trámite.			
40	Responder civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden contractual de interventoría, como por los hechos u omisiones que les sean imputables que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido ejerzan las funciones de interventoría.	N.A	N.A	Para el periodo de la presente acta no fue necesario requerir este aspecto al Contratista de obra.
41	Presentar el informe final original en físico y en medio magnético al municipio.	N.A	N.A	Para el presente periodo del informe no aplica esta actividad.
42	Elaborar y suscribir el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la obra.	N.A	N.A	Para el presente periodo del informe no aplica esta actividad.
43	Presentar al Supervisor de contrato de Interventoría la documentación requerida para suscribir el acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Interventoría.	N.A	N.A	Para el presente periodo del informe no aplica esta actividad.
44	Exigir al Contratista el cumplimiento de todas las normas sobre seguridad y salud en el trabajo del personal a su cargo, de conformidad con la normatividad vigente.	30 días	33%	Se realizó el seguimiento y control de las actividades correspondientes por parte de la profesional SST y se relaciona la información en el informe mensual de interventoría presentado el 16 de septiembre de 2025.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	1
FECHA	20 de agosto de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de julio de 2025 al 13 de agosto de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
45	Elaborar el proyecto de acta de liquidación del contrato de obra allegando la documentación mínima requerida.	N.A	N.A	30 días
46	Presentar al Supervisor del Contrato de Interventoría la documentación requerida para la liquidación del contrato de Interventoría.	N.A	N.A	Para el presente periodo del informe no aplica esta actividad.
47	Hacer cumplir los requerimientos sociales y ambientales establecidos por las autoridades competentes y la legislación vigente para el proyecto.	30 días	33%	Se realizó el seguimiento y control de los aspectos relacionados durante el presente periodo
48	Entregar todos aquellos informes estipulados en el Manual de Interventoría Vigente.	N.A	N.A	Se realizó la entrega a la supervisión de los informes semanales y mensuales correspondientes al presente periodo.
49	Realizar los informes pertinentes para iniciar proceso de incumplimiento al contratista con su respectiva tasación de prejuicios.	N.A	N.A	No fue necesario realizar esta actividad en el presente periodo.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
ORLANDO MARÍN MEJÍA
C.C. 75.031.453 Expedida en Neira – Caldas.
SUPERVISOR

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Conocer la organización, políticas y normatividad interna vigente del municipio de Manizales para su aplicación en desarrollo del contrato de obra y de Interventoría, y cumplir con el Código de Ética Profesional en el ejercicio de todas las actuaciones inherentes al desarrollo del contrato.	60 días	66%	La Interventoría previo al inicio del proyecto, conoció e identificó la normativa aplicable del Municipio de Manizales para la correcta implementación de ello al proyecto. Adicionalmente, durante la ejecución del contrato, aplicó de manera continua y verificable dicha normatividad y el código ético. Esto se evidenció en la utilización estricta del formato oficial PSI-SJM-FR-08 (Versión 3) para todos sus informes, en la coordinación y participación activa en los Comités Técnicos con las dependencias municipales (Secretarías de Infraestructura y Planeación), y en la supervisión rigurosa del cumplimiento de normativas ambientales especificas como las resoluciones de CORPOCALDAS y el Ministerio de Ambiente. La firma del acta asegurando la veracidad de la información consignada es la máxima expresión de la adherencia al Código de Ética Profesional en todas las actuaciones.
2	Requerir al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones, estudios previos, contrato y en las leyes y normas aplicables.	60 días	66%	La Interventoría oficio al contratista de obra mediante la emisión de oficio con Verificación de requisitos mínimos y Personal el 18/7/2025. Así mismo, se realizaron requerimientos de manera verbal en el lugar donde se llevan a cabo las obras. Esta gestión fue continua, verificando in situ el cumplimiento de especificaciones técnicas y legales. A través de Comités Técnicos semanales (Actas No. 1 a No. 9), se requirió formalmente el cumplimiento del cronograma, normas de seguridad y disposición de escombros (Res. 1257 de 2021), con seguimiento documentado.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
3	Solicitar mediante escrito al Contratista el cumplimiento de las obligaciones de manera clara y oportuna.	60 días	66%	En el presente periodo se ofició al contratista de obra mediante un comunicado con la Verificación de requisitos mínimos y Personal. Esta acción fue respaldada por la emisión constante de actas de comité técnico (del No. 1 al No. 9), que sirvieron como documentos formales para solicitar por escrito el cumplimiento de obligaciones específicas, tales como el avance del cronograma, la calidad de los materiales, la correcta disposición de escombros y el cumplimiento del plan de SST, dejando constancia clara y oportuna de todos los requerimientos solicitados vía correo electrónico y evidenciados en la correspondencia.
4	Impartir instrucciones de carácter obligatorio para el Contratista (siempre dentro del marco de la ley y lo pactado contractualmente) y dejar constancia escrita de toda la actuación con firma de recibido por parte del contratista y del municipio.	60 días	66%	Se cumplió mediante oficios y correos enviados al Contratista, brindando instrucciones para el proceso de ejecución. Existe evidencia en la correspondencia de dichos comunicados. Adicionalmente, las instrucciones de carácter obligatorio y su correspondiente constancia con firma de recibido por el contratista y el municipio quedaron formalizadas a través de las Actas de Comité Técnico (del No. 1 al No. 9), que documentan acuerdos, instrucciones y son suscritas por todas las partes involucradas.
5	Recomendar por escrito las acciones necesarias para la mejor ejecución del contrato, buscando su optimización administrativa, presupuestal, técnica, social, ambiental, jurídica, financiera y contable.	60 días	66%	Se ofició al Contratista en los casos que fue necesario, cuando había dudas al momento de ejecutar las actividades previstas en el alcance. De igual manera, se dejó por escrito en la bitácora de obra. Esta labor se complementó con el envío de correos electrónicos y correspondencia formal, donde se recomendaron acciones específicas para optimizar técnica y administrativamente la ejecución del contrato. Existe evidencia de esta comunicación en los registros de

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
				correspondencia. Todas las recomendaciones, incluyendo las de carácter ambiental y de SST, quedaron formalmente documentadas en las Actas de Comité Técnico (del No. 1 al No. 9) y en los informes mensuales de interventoría.
6	Requerir al Contratista la presentación oportuna de los documentos necesarios para la debida ejecución y liquidación del contrato.	60 días	66%	Se ofició al contratista de obra mediante la emisión de oficio con Verificación de requisitos mínimos y Personal el 18/7/2025. Este requerimiento inicial fue seguido de una supervisión continua y documentada de la presentación oportuna de documentos. La Interventoría verificó y recibió de manera sistemática los informes semanales del contratista, las bitácoras de obra, los certificados de disposición de escombros, los soportes de pago de seguridad social del personal y la documentación técnica de materiales, tal como se evidencia en los informes mensuales de interventoría. La gestión para la presentación de documentos se realizó también a través de los Comités Técnicos (Actas No. 1 a No. 9), donde se solicitaban y revisaban los avances documentales necesarios para la ejecución y futura liquidación del contrato.
7	Verificar que las garantías y seguros contractuales y post contractuales cumplan con las vigencias y montos pactados en el contrato de obra y estén debidamente aprobados por el municipio de Manizales.	60 días	66%	La interventoría realizó la respectiva verificación de la información, información según se relacionó en la plataforma SECOP II. Esta verificación se mantuvo de forma continua durante el periodo reportado, confirmando en el Informe No. 2 que "las pólizas y garantías permanecen vigentes". La supervisión incluyó la revisión de los seguros contractuales, verificando su vigencia y cumplimiento con los montos pactados, tal como se establece en el acta de inicio del proyecto donde se condicionó el inicio de actividades a la "previa aprobación

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
				de las garantías exigidas".
8	Informar al municipio y emitir concepto en forma oportuna sobre las controversias que se presenten en desarrollo del seguimiento y control durante la vigencia del contrato.	60 días	66%	Se establecieron canales de comunicación con la supervisión del contrato para informar sobre las controversias a nivel técnico (temas estructurales), actividad atendida en comités de obra y correo electrónico. Adicionalmente, se presentaron informes semanales y mensuales detallados que incluían el avance físico ejecutado vs. proyectado, el estado financiero, evidencias fotográficas y el componente completo de SST. Estos informes, que documentaban el 100% de las actividades de seguridad y los indicadores de avance, sirvieron como mecanismo formal para informar al municipio y emitir conceptos oportunos sobre el estado del contrato, incluyendo cualquier novedad o desviación.
9	Responder por el seguimiento y control de los proyectos que se ejecuten a través de los Contratistas de obra y garantizar la calidad integral de los mismos de forma integral.	60 días	66%	La Interventoría ha realizado el respectivo seguimiento y control de la calidad de las obras ejecutadas por el Contratista. Este seguimiento integral se ejerció mediante supervisiones diarias, verificaciones técnicas in situ, control de materiales con ensayos de laboratorio, y la revisión constante del avance físico y financiero. Se garantizó la calidad a través de la evaluación por componentes (documentación, diseños, ejecución, gestión ambiental), obteniendo resultado "APROBADO" en todos ellos. El control se documentó en bitácoras, informes semanales con registro fotográfico, y actas de comité, logrando un avance ejecutado que supera lo programado, demostrando la efectividad del seguimiento.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaria de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
10	Informar al municipio por escrito y de manera oportuna sobre el avance, problemas y soluciones presentados en el desarrollo del contrato de obra, a través de comunicaciones e informes periódicos que deba presentar.	60 días	66%	La Interventoría informó en comités de obra a la supervisión de la interventoría sobre las distintas situaciones presentadas en el proyecto dejándolos registrados en actas de comité de obra. Esta gestión se complementó con la presentación formal de informes semanales y mensuales detallados (Informes No. 1 y No. 2) que documentaron el avance físico y financiero, problemas específicos como el accidente laboral y las variaciones en cantidades de obra, y las soluciones implementadas. Todos los informes incluyeron registro fotográfico, análisis de cumplimiento del Plan de SST y evaluación técnica por componentes, garantizando una comunicación completa y oportuna con el municipio a través de los canales establecidos.
11	Desempeñarse de manera proactiva para asegurar el debido cumplimiento del objeto del contrato de obra.	60 días	66%	La interventoría ha realizado el seguimiento a través del personal en obra acatando las instrucciones dadas por el supervisor del contrato de interventoría quien le ha reiterado a través de los diferentes comités de obra el cumplimiento estricto de sus obligaciones. Esta labor se desempeñó de manera proactiva mediante supervisiones diarias, identificación temprana de desviaciones y recomendaciones técnicas para optimizar la ejecución. La interventoría anticipó necesidades, como la verificación de humedades y la gestión de residuos, logrando un avance físico que supera lo programado, demostrando gestión anticipada para asegurar el cumplimiento del objeto contractual.
12	Representar al municipio frente al Contratista de obra, respetando la misión, metas y valores de la Entidad.	60 días	66%	En cuanto a la ejecución del contrato la Interventoría viene representando ante todas las situaciones a la Alcaldía como dueña del proyecto, primando siempre los valores, misión y metas de la Entidad y en cumplimiento

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
				de sus obligaciones. Esta representación se materializó en la vigilancia y control diario en obra y en los Comités Técnicos semanales (Actas No. 1 a No. 9), donde la Interventoría actuó como vocera de los intereses del municipio, velando por el cumplimiento del objeto contractual, la optimización de recursos y la calidad de la obra. Su gestión rigurosa y ética, documentada en informes mensuales, aseguró el avance satisfactorio de los trabajos respetando las normativas y valores de la Entidad, garantizando la transparencia y la correcta aplicación de los recursos públicos.
13	Efectuar un estricto control de la calidad de los materiales empleados por el Contratista, según normas de ensayo, especificaciones generales y particulares, y obligaciones pactadas.	60 días	66%	En los casos que ha sido necesario se le ha solicitado al Contratista realizar los respectivos ensayos y presentar los debidos registros y soportes para asegurar la calidad de los materiales utilizados en obra. Este control se efectuó de manera estricta y continua, verificando certificados de calidad para materiales eléctricos, pinturas y otros insumos. Se realizaron ensayos de resistencia de materiales y control de densidad de suelos, y se revisaron fichas técnicas de todos los materiales. La evaluación por componentes mostró resultado "APROBADO" en control de calidad, cumpliendo con normas y especificaciones del contrato.
14	Exigir la estructuración, elaboración, implementación y mantenimiento de un Plan de Calidad para la ejecución del Contrato de Obra, de acuerdo con lo exigido en la invitación pública y el anexo al mismo.	60 días	66%	La Interventoría realizó la verificación de la implementación del Plan de Calidad presentado por el Contratista tal y como consta en la documentación inicial presentada por el contratista y avalada por interventoría. Este seguimiento se mantuvo de forma activa durante la ejecución, verificando el cumplimiento del plan mediante supervisiones diarias, control de materiales con certificados y ensayos de laboratorio, y la evaluación

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
				integral por componentes donde se obtuvo resultado "APROBADO" en todos los ítems de calidad. La interventoría exigió y comprobó la correcta aplicación de los procedimientos de calidad en cada frente de trabajo, documentando todo en bitácoras e informes.
15	Exigir la calidad de los bienes y servicios adquiridos por el municipio y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, así como certificar como recibida a satisfacción la obra ejecutada a cabalidad.	60 días	66%	Para cada actividad se ha planteado la obligación de cumplimiento de las especificaciones técnicas, para lo cual se socializó al inicio de las actividades las obligaciones como las especificaciones técnicas. La Interventoría mantuvo esta exigencia de calidad de forma permanente mediante supervisiones diarias, verificando in situ el cumplimiento de especificaciones en cada frente de trabajo (instalaciones eléctricas, construcción de muros, reparación de cubiertas, pintura, entre otros). Se certificó la recepción satisfactoria de las actividades ejecutadas mediante la evaluación por componentes que arrojó resultado "APROBADO" en todos los ítems de calidad, control de materiales y ejecución, documentando todo en informes mensuales y actas de comité.
16	Solicitar información, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y mantener informado al municipio sobre hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.	N.A	N.A	Para el periodo de la presente acta no fue necesario realizar informes sobre estos aspectos. Sin embargo, la Interventoría mantuvo una supervisión constante que incluía la solicitud permanente de información, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo contractual a través de comités técnicos, oficios y comunicación directa en obra. El sistema de control implementado, documentado en bitácoras e informes mensuales, permitió detectar y reportar oportunamente cualquier desviación, garantizando la transparencia del proceso. Si bien no se identificaron actos de corrupción, la Interventoría cumplió con su deber de informar al

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
				municipio sobre cualquier circunstancia relevante para la ejecución contractual.
17	Coadyuvar conjuntamente con el Contratista al mejoramiento de la seguridad vial de los usuarios de las vías durante la ejecución de las obras.	60 días	66%	Para el periodo de la presente se coordinó entre contratista e interventora los aspectos necesarios para preservar la seguridad en los alrededores de las obras mediante la implementación de señalización y delimitación de áreas de trabajo. Esta labor se realizó de manera conjunta y continua, verificando permanentemente el mantenimiento de la señalización preventiva y de control de acceso en ambas instituciones educativas. La Interventoría supervisó que estas medidas estuvieran siempre operativas para garantizar la seguridad de estudiantes, personal educativo y comunidad aledaña durante toda la ejecución de las obras, tal como se reporta en los componentes de SST de los informes mensuales.
18	Permanecer en el sitio donde se ejecuta la obra, los ingenieros residentes, ingenieros auxiliares y todo el personal con dedicación del 100% al Proyecto	60 días	66%	Se mantuvo al personal residente de tiempo completo en el proyecto, así como la dirección y coordinación del proyecto, con participación en comités y visitas de obra. Por lo cual la Ingeniera Residente de Interventoría tuvo una dedicación del 100%, realizando supervisión técnica y administrativa permanente, el Inspector de Interventoría también con dedicación del 100% realizó seguimiento diario en campo. Adicionalmente, el equipo se completó con un Profesional SST con dedicación del 50%, cumpliendo con la presencia requerida en el sitio de obra durante el periodo evaluado.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
19	Revisar y aprobar la documentación correspondiente a: Hojas de vida del personal; Relación de equipo mínimo obligatorio; Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica presentada (en medio físico y magnético); Programa de obra y flujo de inversiones (en medio físico y magnético), laboratorio para la toma de control de calidad, plan de manejo de tránsito, plan de calidad, cuadrillas de trabajo adicional a costo y riesgo del contratista, y los otros exigidos en la invitación pública.	60 días	66%	La interventoría realizó el trámite de solicitud y revisión de la documentación inicial al contratista de obra la cual fue entregada a la supervisión el 16 de septiembre de 2025 donde se manifestó demoras en la entrega de los documentos debido a que el contratista de obra no había subsanado en su totalidad las observaciones realizadas. Posteriormente, durante el periodo de ejecución, la Interventoría mantuvo la revisión y control constante de la documentación contractual. Esto incluyó la verificación de hojas de vida del personal, la relación de equipos, el programa de obra y flujo de caja actualizado, los certificados de disposición de escombros, los soportes de seguridad social y los informes del Plan de SST. La evaluación por componentes en el Informe No. 2 muestra resultado "APROBADO" en documentación y certificaciones, evidenciando el cumplimiento de esta obligación.
20	Programar y realizar las reuniones semanales de Interventoría con el director de obra y/o residente de obra y redactar las actas, dejando constancia escrita de los trabajos autorizados en comité de obra.	60 días	66%	Se llevaron a cabo durante el presente periodo comités de obra, de los cuales se dejó registro escrito mediante acta. La programación y realización de estas reuniones semanales fue constante, documentándose desde el Acta No. 1 hasta el Acta No. 9. En cada acta se dejó constancia escrita de los temas tratados, los avances presentados, los compromisos establecidos y las autorizaciones de trabajo, con la participación del director/residente de obra, la interventoría y la supervisión municipal, cumpliendo integralmente con esta obligación.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
21	El Interventor debe contar con la participación del personal profesional aprobado por el municipio y el Contratista debe contar con la participación del personal profesional aprobado por la Interventoría. Cualquier cambio en el mismo, debe ser justificado y aprobado por el municipio o el Interventor según el caso. Las hojas de vida debidamente soportadas de los nuevos profesionales, deben acreditar una experiencia igual o superior a la exigida en los pliegos de condiciones y documentos anexos.	60 días	66%	Se llevó a cabo mediante oficio EN IMPACTO SASMIC-025-2025-038 con asunto: recepción y aval de la documentación inicial del contrato de obra N° 2506240791. Respecto al personal de interventoría se contó con el personal de acuerdo a la propuesta económica el cual fue presentado inicialmente la información vía correo electrónico y seguidamente la presentó en físico con los anexos requeridos. Este proceso de verificación y aprobación se mantuvo durante la ejecución, donde la Interventoría supervisó constantemente la composición del personal del contratista, verificando hojas de vida y cumplimiento de requisitos. En el Informe No. 2 se detalla la estructura completa del personal administrativo y operativo del contratista (27 personas), y se confirma que el personal de interventoría (Ingeniera Residente, Inspector y Profesional SST) mantuvo las dedicaciones aprobadas (100% y 50%), sin que se reportaran cambios no autorizados durante el periodo evaluado.
22	Exigir al contratista de obra, una vez se tenga la orden de inicio expedida por el municipio, la iniciación de los trabajos; dentro de los términos y condiciones establecidos en el respectivo contrato y en cumplimiento de la programación contractual vigente.	60 días	66%	Se realizó la instrucción por parte de interventoría de manera verbal al contratista la solicitud del cronograma de actividades el cual fue entregado junto con la documentación inicial por parte de INGESOLUCIONES y aprobada por la interventoría el 30 de agosto de 2025. Posterior a esta aprobación inicial, la Interventoría ejerció un control continuo sobre el cumplimiento de dicho cronograma, verificando semanalmente el avance físico real frente a lo programado. A través de los Comités de Obra y las supervisiones diarias, se exigió al contratista el estricto cumplimiento de los plazos, logrando un avance ejecutado consistentemente superior al programado

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
				durante los dos meses reportados, tal como se documenta en los informes mensuales de interventoría.
23	Velar por el estricto cumplimiento del cronograma de la obra con las modificaciones que se le realicen durante la ejecución si es el caso.	60 días	66%	Una vez fue presentado por el contratista y aprobado por interventoría se llevó a cabo el seguimiento semanal del avance ejecutado y programado del proyecto según se relaciona en los informes semanales de Interventoría. Este seguimiento fue riguroso y documentado, comparando semanalmente los porcentajes de avance físico real versus programado. La Interventoría verificó in situ el cumplimiento del cronograma a través de supervisiones diarias y comités técnicos, donde se analizaban las posibles desviaciones y se exigían las acciones correctivas necesarias. El constante monitoreo permitió identificar oportunamente cualquier retraso potencial y garantizar que la obra mantuviera un ritmo acorde con la programación contractual.
24	Disponer, administrar y mantener, en sitios cercanos a la obra, durante el tiempo de ejecución del contrato, personal profesional, técnico y administrativo, instalaciones, equipos de laboratorio y control y una organización logística adecuada para el ejercicio de las obligaciones de Interventoría.	60 días	66%	El interventor dispuso en los sitios de obra del personal propuesto. Esta disposición se mantuvo de manera continua durante los dos meses reportados, con la presencia permanente en las instituciones Andrés Bello y Santo Domingo Savio del equipo de interventoría compuesto por Ingeniera Residente (100%), Inspector (100%) y Profesional SST (50%). La organización logística incluyó equipos de control, bitácoras de obra actualizadas diariamente y la capacidad para realizar verificaciones técnicas in situ, muestreos y supervisiones constantes, tal como se evidencia en los registros de

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
				actividades y comités técnicos semanales documentados en los informes.
25	Llevar junto con el contratista de obra un diario de la obra disponible en la oficina de campo de la Interventoría, consignando instrucciones, observaciones, ejecuciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra.	60 días	66%	Se llevó a cabo el diligenciamiento por parte de interventoría de la bitácora de obra del proyecto, actividad verificada por el supervisor del contrato de interventoría. El registro se mantuvo de manera continua y detallada durante todo el periodo, documentando diariamente las actividades ejecutadas, el personal de obra presente, las condiciones climáticas, las instrucciones impartidas, las observaciones técnicas y las determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra. La bitácora, disponible en la oficina de campo, sirvió como soporte técnico fundamental para los informes de avance y fue verificada periódicamente, tal como se reporta en los informes mensuales de interventoría.
26	Llevar, mantener actualizado y tener disponible el archivo de la Interventoría con correspondencia, informes técnicos, resultados de laboratorio y demás documentos, detallando condiciones meteorológicas, equipos, métodos constructivos y en general todo aquello que permita determinar completamente las características de la obra ejecutada.	60 días	66%	Se dispuso de un lugar para la interventoría dentro del mismo edificio donde se llevan a cabo las obras donde se dispuso de la información del proyecto. La Interventoría dispone de manera digital del archivo con la correspondencia, informes y demás información que se requiera por parte de la Supervisión del proyecto. El archivo físico y digital se mantuvo actualizado de forma continua durante el periodo, incorporando toda la documentación generada, incluyendo informes técnicos semanales y mensuales, actas de comité, registros fotográficos, bitácoras de obra con condiciones meteorológicas, certificados de disposición de escombros, resultados de ensayos de laboratorio y métodos constructivos empleados. Esta documentación

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
				integral permitió determinar completamente las características de la obra ejecutada y estuvo disponible para la supervisión en todo momento.
27	Verificar durante todo el proyecto que el equipo ofrecido por el Contratista de obra en su propuesta se encuentre completo y en perfecto estado de funcionamiento.	60 días	66%	Se verificó por parte de interventoría la funcionalidad de los equipos y su implementación en obra. La Interventoría verificó que el equipo adscrito al Contratista estuviera completo funcionamiento y condiciones óptimas para su manejo en las obras. Esta verificación se realizó de manera continua durante las supervisiones diarias e inspecciones programadas, documentándose en las bitácoras de obra y en los informes de avance. La interventoría constató que la relación de equipo mínimo obligatorio se mantuviera completo y operativo, verificando específicamente equipos para actividades de demolición, excavación, instalaciones eléctricas y trabajos en alturas, cumpliendo con lo ofrecido en la propuesta inicial.
28	Verificar que durante el desarrollo del proyecto se mantenga actualizada una relación diaria de los profesionales, trabajadores y equipo del constructor empleados en la ejecución de las obras y en las oficinas o campamentos. El Interventor debe exigir el cambio o adición del personal necesario debidamente justificado; de no darse cumplimiento a lo solicitado, debe iniciar las gestiones que conlleven al cumplimiento de estas obligaciones.	60 días	66%	profesional del equipo del contratista el cual ha mantenido el personal propuesto. Este control incluyó la verificación continua de la relación del personal a través de planillas de asistencia, revisión de soportes de seguridad social y la estructura reportada en informes, que detallan 27 personas entre personal administrativo y operativo. La Interventoría verificó diariamente la composición del equipo en obra y exigió la justificación de cualquier variación, manteniendo la trazabilidad completa del recurso humano durante el periodo evaluado en ambas instituciones educativas.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
29	Efectuar ensayos de campo y laboratorio para el control de calidad de materiales y productos terminados. En caso de incumplimiento de especificaciones, abstenerse de recibir la obra requiriendo al Contratista para que efectué las acciones correctivas a que haya lugar.	N/A	N/A	se efectuaron ensayos de laboratorio para control de calidad, incluyendo pruebas de resistencia de materiales y control de densidad de suelos. La Interventoría verificó los certificados de calidad de materiales como pinturas y elementos eléctricos, y en todos los casos los materiales cumplieron con las especificaciones, por lo que no fue necesario rechazar partidas o requerir acciones correctivas por esta causal durante el periodo evaluado.
30	Mantener durante toda la ejecución del contrato el control presupuestal, asegurando que el Contratista programe y ejecute las actividades cumpliendo la asignación de recursos, el valor y el plazo contractual.	30 días	33%	Se realizó de manera constante revisando el presupuesto y la información presentada por el Contratista a nivel técnico y financiero, realizando observaciones a los balances presentados sin embargo se han presentado demoras en la presentación de la información financiera según lo manifiesta la interventoría. A pesar de estas demoras, el control presupuestal se mantuvo mediante el seguimiento al programa de obra y flujo de caja, y la verificación del avance físico frente a los recursos ejecutados. La Interventoría confirmó que, a la fecha del informe, no se habían presentado actas parciales de pago y que el contratista mantenía un avance físico muy superior al programado, lo que demuestra una ejecución presupuestal eficiente dentro del plazo contractual.
31	Verificar el pago de aportes legales (parafiscales) y de seguridad social del personal vinculado a la obra, según la normatividad vigente para el periodo correspondiente al Acta de Recibo Parcial de Obra, y certificar dicha verificación como requisito para el trámite y pago de la citada acta.	30 días	33%	Para el periodo se verificó el cumplimiento de las afiliaciones a seguridad social del personal vinculado a obra como consta en el informe SST de interventoría. La Interventoría mantuvo la verificación continua de los soportes de pago de seguridad social y aportes parafiscales del personal del contratista, confirmando su cumplimiento según la normatividad vigente. Esta verificación quedó documentada en los informes de SST y se certificó que el contratista cumplía con este requisito,

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
				dejando preparada la constancia necesaria para cuando se tramiten las actas parciales de pago correspondientes.
32	Realizar las mediciones y calcular las cantidades de obra ejecutadas, consignarlas en una pre-acta detallada. Elaborar acta de recibo parcial de las obras ejecutadas, suscritas conjuntamente con el Contratista de obra como soporte para el pago respectivo.	N.A	N.A	Para el periodo de la presente acta no fue necesario requerir este aspecto al Contratista de obra, ya que no se tramitó acta parcial. Sin embargo se informa por parte de interventoría la revisión constante de avance por parte del inspector y residente de interventoría de acuerdo con el desarrollo de las actividades.
33	Solicitar la aplicación de las sanciones previstas en los contratos cuando sean requeridas y justificadas, con análisis y documentación cuidadosos.	N.A	N.A	Para el periodo la interventoría no determino la necesidad de requerir este aspecto al Contratista de obra.
34	Elaborar un informe mensual al municipio dentro de los diez (10) primeros días hábiles de cada mes de ejecución durante la vigencia del contrato de Interventoría. En dicho informe debe aparecer el estado de la obra teniendo en cuenta aspectos técnicos, económicos, financieros, presupuestales, legales, contractuales, estado del equipo, personal, materiales, programa de trabajo, avance en la ejecución de la obra, problemas pendientes de solución que afecten la realización del proyecto y en general todo aquello que de una u otra forma esté relacionado con el desarrollo de la obra.	60 días	66%	Se presentó a la supervisión el informe mensual de actividades realizas tanto por la Interventoría como por el Contratista de obra. Dicho informe debía ser presentado el 28 de agosto de 2025, sin embargo, se entregó a la supervisión el 16 de septiembre de 2025 indicando por parte de interventoría la necesidad de entrega de documentos por parte del contratista de obra. Adicionalmente la Interventoría cumplió con la elaboración y presentación del Informe No. 2 dentro del periodo evaluado, el cual contenía todos los aspectos requeridos: estado técnico de la obra (58.59% de avance físico), evaluación presupuestal, estado del personal y equipos, cumplimiento de normativas, gestión de SST, problemas identificados (como el accidente laboral) y

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
				soluciones implementadas. El informe incluyó documentación completa de avances, fotografías y análisis detallado de todos los componentes del proyecto.
35	Elaborar un informe semanal para permitir el seguimiento integral al desarrollo del contrato.	60 días	66%	Se presentó a la supervisión los informes de manera semanal con las actividades realizas tanto por la Interventoría como por el Contratista de obra. Y se remitieron a la supervisión del contrato de interventoría en las siguientes fechas: 18/07/2025 Informe Semanal 1 28/07/2025 Informe Semanal 2 04/08/2025 Informe semanal 3 11/08/2025 Informe Semanal 4 19/08/2025 Informe Semanal 5 26/08/2025 Informe Semanal 6 01/09/2025 Informe semanal 7 09/09/2025 Informe Semanal 8 16/09/2025 Informe Semanal 9
36	Realizar semanalmente y conjuntamente con el Contratista la revisión de las cantidades de obra ejecutadas comparadas contra las del programa de obra, haciendo un balance general del proyecto y consignándolas en el informe semanal.	60 días	66%	Se llevó a cabo de manera conjunta la medición de la ejecución, insumo principal para calcular el avance ejecutado del contrato, reportado en los informes semanales de Interventoría.

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
37	Velar por que el contratista dé estricto cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente en lo relacionado con señalización temporal, señalización definitiva y seguridad vial, durante todas las etapas del proyecto, asimismo efectuar la señalización de las zonas que representen riesgo para el usuario	60 días	66%	El interventor realizó el seguimiento y control de las actividades correspondiente a la normatividad establecida para la señalización de obra tanto en la IE Andrés Bello como en la IE Santo Domingo Savio. Este seguimiento fue permanente durante las etapas ejecutadas, verificando continuamente el mantenimiento de la señalización preventiva y de control de acceso en ambas instituciones. La Interventoría supervisó que se implementara y conservara la señalización temporal requerida en zonas de riesgo, cumpliendo con la normatividad de seguridad vial para proteger a estudiantes, personal educativo y comunidad durante todo el desarrollo de las obras, tal como se reporta en los componentes de SST de los informes mensuales.
38	Emitir oportunamente conceptos soportados, documentados con la debida justificación técnico-económica y jurídica en los casos y términos que el municipio lo solicite, relacionados entre otros con modificaciones, análisis, comparación y fijación de precios no previstos, reprogramaciones, suspensiones, reanudación, cesión, solicitudes de adición y/o prórroga, y todos ,los demás que requiera el municipio.	N.A	N.A	Para el periodo de la presente acta no fue necesario requerir este aspecto al Contratista de obra.
39	Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas que presente el Contratista, el municipio, los entes de control y la comunidad,	N.A	N.A	Para el periodo de la presente acta no fue necesario requerir este aspecto al Contratista de obra.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
	las cuales deben resolverlas oportunamente emitiendo concepto técnico, social, ambiental, financiero, contable y jurídico según el caso, con los correspondientes soportes, documentos y justificaciones, remitiéndolas al supervisor del contrato de interventoría para su trámite.			
40	Responder civil, fiscal, penal y disciplinariamente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden contractual de interventoría, como por los hechos u omisiones que les sean imputables que causen daño o perjuicio a las entidades, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido ejerzan las funciones de interventoría.	N.A	N.A	Para el periodo de la presente acta no fue necesario requerir este aspecto al Contratista de obra.
41	Presentar el informe final original en físico y en medio magnético al municipio.	N.A	N.A	Para el presente periodo del informe no aplica esta actividad.
42	Elaborar y suscribir el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la obra.	N.A	N.A	Para el presente periodo del informe no aplica esta actividad.
43	Presentar al Supervisor de contrato de Interventoría la documentación requerida para suscribir el acta de Entrega y Recibo Definitivo de la Interventoría.	N.A	N.A	Para el presente periodo del informe no aplica esta actividad.
44	Exigir al Contratista el cumplimiento de todas las normas sobre seguridad y salud en el trabajo del	60 días	66%	Se realizó el seguimiento y control de las actividades correspondientes por parte de la profesional SST y se

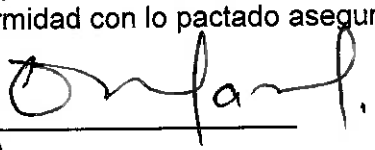
ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaría de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
	personal a su cargo, de conformidad con la normatividad vigente.			relaciona la información en el informe mensual de interventoría presentado el 16 de septiembre de 2025. Esta supervisión fue continua y rigurosa, verificando el cumplimiento de la normatividad en SST mediante inspecciones diarias, revisión de afiliaciones a seguridad social, entrega y uso de EPP, charlas de capacitación, y la implementación de medidas correctivas tras el accidente laboral reportado. La Interventoría exigió y documentó el estricto cumplimiento de todas las normas de seguridad, logrando un 100% de ejecución de las actividades programadas en el componente SST durante el periodo evaluado.
45	Elaborar el proyecto de acta de liquidación del contrato de obra allegando la documentación mínima requerida.	N.A	N.A	Para el presente periodo del informe no aplica esta actividad.
46	Presentar al Supervisor del Contrato de Interventoría la documentación requerida para la liquidación del contrato de Interventoría.	N.A	N.A	Para el presente periodo del informe no aplica esta actividad.
47	Hacer cumplir los requerimientos sociales y ambientales establecidos por las autoridades competentes y la legislación vigente para el proyecto.	60 días	66%	Se realizó el seguimiento y control de los aspectos relacionados durante el presente periodo
48	Entregar todos aquellos informes estipulados en el Manual de Interventoría Vigente.	N.A	N.A	Se realizó la entrega a la supervisión de los informes semanales y mensuales correspondientes al presente periodo.
49	Realizar los informes pertinentes para iniciar proceso de incumplimiento al contratista con su respectiva tasación de prejuicios.	N.A	N.A	No fue necesario realizar esta actividad en el presente periodo.

ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	2
FECHA	20 de septiembre de 2025
SECRETARÍA	Secretaria de Educación
PERIODO EVALUADO	14 de agosto de 2025 al 13 de septiembre de 2025
CONTRATO №	2506120769
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTAS FÍSICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANDRES BELLO Y SANTO DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE MANIZALES
CONTRATISTA	EN IMPACTO S.A.S
SUPERVISOR(ES)	Arq Orlando Marín Mejía
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	3 meses desde la suscripción del acta de inicio
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.161.240
PRÓRROGAS	N.A
SUSPENSIONES	N.A
ADICIONES	N.A

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
ORLANDO MARÍN MEJÍA
C.C. 75.031.453 Expedida en Neira – Caldas.
SUPERVISOR